

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-033799-00009-0000

Fecha: 2009-07-30 16:45:29

Trá. 11 PATENTE(Y)

Act. 352 DESISTIMIENTO

Dep. 2020 NUECREACION

Eve. 379 FASE NACIONAL

Folios: 1

Re: P1.-WYETH.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional
PCT para "FORMULACIONES ORALES SÓLIDAS DE
RAPAMICINA 42-ESTER CON ACIDO 3-HIDROXI-2-
(HIDROXIMETIL)-2-METIL PROPIONICO".-Clase A61K
9/00.-Expediente número 05-033.799.-

1. Me refiero al auto dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista de 22 de Mayo de 2009.
2. Por medio del presente atentamente manifiesto a usted que, debidamente autorizado por mi representado, me permito ~~desistir~~ la solicitud de patente de invención de la referencia.
3. Así mismo, me permito poner de presente ante este Despacho que la decisión del solicitante respecto del abandono de la presente solicitud de patente, responde únicamente a consideraciones económicas y financieras, estando éste plenamente convencido de la patentabilidad de la presente *invención de acuerdo a los requisitos exigidos por la Legislación Andina para tales efectos.*
4. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

BOGOTÁ, D.C. 30 JUL 2009

El Notario 41 del circuito de Bogotá, de la que comparece personalmente Alicia Lloreda Ricaurte identificada (a) con: 39.690.713 y tarjeta profesional de abogado No. 53315 del Consejo Superior de la Judicatura, quien autentica la firma puesta por ella (el) mismo en este escrito.

(Art. 84 C. P. C. Decreto. 2282/89 mod. 35)

Alicia Lloreda Ricaurte
ALICIA LLOREDA RICAURTE
C.C. No. 39.690.713 de Usaquén

